

Aprobado

## MODELO DE ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO<sup>1</sup>

En la localidad de Don Álvaro siendo las 21.00 horas del día 26 de septiembre de 2011, se reúnen en el salón de actos de la Casa Consistorial, el Pleno de este Ayuntamiento en sesión pública *ordinaria*, previamente convocada en legal tiempo y forma, en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr.

D. Salvador Calvo Megías, Alcalde/  
Presidente, con asistencia de los Sres.  
Concejales que se enumeran al margen.

### ASISTENTES:

#### Alcalde-Presidente,

D. Salvador Calvo Megías.

#### Concejales

D. Esteban Cortés Almendros.

D<sup>a</sup>. Nieves Cruz Barrientos.

D. Andrés María Montero Rollán.

D. José Solís Milanés.

✿ Andrés María Montero Prieto.

No asisten *sí* excusando su asistencia los Sres. Concejales enumerados al margen.

La Corporación está asistida por el Secretario/ Interventor D. Fco. Eugenio Pozo Pitel que da fe del acto.

✿ Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del Pleno, dado que **se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros**, el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente

### NO ASISTENTES:

D. Juan Manuel Silos Fernández.

### SECRETARIO

D. Fco. Eugenio Pozo Pitel.

### ORDEN DEL DÍA

**PRIMERO.** APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 12 DE JULIO Y 30 DE AGOSTO DE 2011.

Preguntado el Sr. Alcalde / Presidente a los Sres. Concejales sobre las posibles objeciones al acta de la sesión celebrada el día 12 de julio de 2011, por parte del Sr. Concejales D. Andrés M<sup>a</sup>. Montero Prieto se señala que su Grupo solicita que se graben las sesiones plenarias, al no haberse recogida en el acta algunas intervenciones efectuadas en dicha sesión por parte del equipo de gobierno referidas al Polideportivo Municipal.

---

El Sr. Alcalde manifiesta que puede estudiarse esa posibilidad, pero que nunca se ha hecho y no lo considera necesario.

En el mismo sentido se manifiestan el Sr. Concejales D. Esteban Cortés Almendro y el Sr. Concejales D. Andrés M<sup>a</sup>. Montero Rollán.

Seguidamente se somete a la consideración del Ayuntamiento – Pleno dicha objeción al acta del día 12 de julio de 2011 con el siguiente resultado: Votos a favor, dos del Grupo Popular; votos en contra, tres, del Grupo Socialista; la Sra. Concejales D<sup>a</sup>. Nieves Cruz Barrientos del PSOE, se abstiene.

Queda por tanto rechazada la objeción planteada al acta de dicha sesión, aprobándose en su actual redacción.

Preguntado el Sr. Alcalde / Presidente a los Sres. Concejales sobre las posibles objeciones al acta de la sesión celebrada el día 30 de agosto de 2011, por parte de éstos no se presenta ninguna. Por tanto, el acta de dicha sesión queda aprobada.

**SEGUNDO.** SOMETIMIENTO AL PLENO DE LA RENUNCIA DEL SR. CONCEJAL DON JUAN MANUEL SILOS FERNÁNDEZ.

Por parte del Sr. Secretario se da lectura al escrito de renuncia al cargo de Concejales presentado por el Sr. D. Juan Manuel Silos Fernández, integrante del Grupo Municipal Popular.

El Ayuntamiento – Pleno toma conocimiento de dicha renuncia.

**TERCERO.** APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL NOMBRE DE LA GUARDERÍA MUNICIPAL DE DON ÁLVARO.

La Sra. Concejales D<sup>a</sup>. Nieves Cruz Barrientos propone como denominación del C.E.I. de Don Álvaro el de " Los Moruquitos".

Tras estudiar y debatir este punto del orden del día el Ayuntamiento – Pleno somete a votación el mismo con el siguiente resultado: Votos a favor, cuatro de los Sres. Concejales del PSOE. Votos en contra, dos de los Sres. Concejales del PP. En consecuencia se acuerda que el C.E.I. de Don Álvaro lleve el nombre de " Los Moruquitos".

**CUARTO.** APROBACION, SI PROCEDE, DE CONCESIÓN DE AYUDA AL EQUIPO DE FÚTBOL DE DON ÁLVARO.

El Sr. Concejales D. Esteban Cortés Almendro informa a la Corporación que el pasado año se le concedió una ayuda de seis mil euros.

El Sr. Alcalde / Presidente señala que esa cantidad se les abonó en varios plazos. La luz y el agua la paga el Ayuntamiento

Este año se ha pensado que dicha cantidad fuese de cuatro mil euros, ya que se ha invertido en obras e instalaciones importantes. Además, no sólo hay que subvencionar el fútbol, también hay otros deportes que necesitan ayuda.

El Sr. Concejala D. Andrés M<sup>a</sup>. Montero Prieto pregunta si el Club Deportivo Don Álvaro tiene algún Proyecto deportivo. Creemos que su parte debe existir una contraprestación.

La Sra. Concejala D<sup>a</sup>. Nieves Cruz Barrientos propone que se le concedan los cuatro mil euros y se les exija que presenten un Proyecto Deportivo de Interés Municipal, para que se le asignen los dos mil euros restantes.

El Sr. Alcalde / Presidente afirma que se le enviará una carta con la propuesta.

Tras estudiar y debatir este punto del orden del día el Ayuntamiento – Pleno somete a votación el mismo con el siguiente resultado: Unanimidad de los Sres. Concejales.

Por tanto, se adopta el acuerdo de conceder al C.D. Don Álvaro, cuatro mil euros de ayuda y se les exija que presenten un Proyecto Deportivo de Interés Municipal, para que se le asignen los dos mil euros restantes.

#### **QUINTO. INFORMACIÓN DE LA ALCALDÍA.**

El Sr. Alcalde / Presidente informa que la inauguración del Centro de Día se debería realizar una vez este completamente equipado. Dicha inauguración debe realizarla la Delegación del Gobierno al tratarse de Fondos Estatales. La Junta de Extremadura, a través del SEPAD, también participa.

La Sra. Concejala D<sup>a</sup>. Nieves Cruz Barrientos afirma que se han mantenido conversaciones con el SEPAD para tratar el asunto del equipamiento.

El Sr. Concejala D. Andrés M<sup>a</sup>. Montero Prieto pregunta si la Guardería está equipada y si se inaugurará antes de irse los niños.

El Sr. Alcalde / Presidente responde que se está procurando el equipamiento y que los niños se irán en cuanto esté terminada la obra.

#### **SEXTO. LICENCIAS Y OBRAS.**

Tras la lectura por el Sr. Secretario de las solicitudes de licencias de obras presentadas por los vecinos, y a la vista de los informes favorables del Técnico Municipal y en las condiciones señaladas en los mismos, el Ayuntamiento / Pleno acuerda aprobar las siguientes licencias:

Las presentadas por D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Antonia Gordo Álvarez; D. Miguel Ángel Cortés

Cano; D. Francisco Blanco Carvajal; D<sup>a</sup>. Josefa Montero Montero; D<sup>a</sup>. Fernanda Macías Montero; D. Francisco Montero Blanco; D<sup>a</sup>. Carmen Milanés Carvajal y D. Alonso Rollán.

**SEPTIMO. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Sr. Concejala D. Andrés M<sup>a</sup>. Montero Prieto pregunta cuando se van a poner los carteles con el coste de las obras municipales.

El Sr. Alcalde / Presidente responde que han estado puestos en el Centro de Día y el Polideportivo. Los que se han quitado es porque no eran nuestros. También en la Guardería Municipal.

El Sr. Concejala D. José Solís señala que los carteles tienen que estar puestos; hay que informar al pueblo de los costes del Ayuntamiento y de la Junta.

La Sra. Concejala D<sup>a</sup>. Nieves Cruz Barrientos afirma que se puede informar de otra manera y no gastar dinero en carteles sin necesidad. Los carteles de subvenciones europeas sí deben estar siempre puestos.

El Sr. Concejala D. Esteban Cortés Almendro señala que no vamos a poner carteles a todo; cuestan dinero.

El Sr. Concejala D. Andrés M<sup>a</sup>. Montero Prieto pregunta si se va a rotular el nuevo vehículo municipal.

El Sr. Alcalde / Presidente responde que personalmente me interesaría que estuviese rotulado, pero creo que no hay necesidad de ir anunciando que soy el Alcalde de Don Álvaro.

El Sr. Concejala D. Esteban Cortés Almendro señala que ningún Alcalde lo tiene rotulado. No creemos que sea necesario.

El Sr. Concejala D. Andrés M<sup>a</sup>. Montero Prieto pregunta por el coste del festival de verano y si se ha presentado alguna denuncia.

El Sr. Concejala D. Esteban Cortés Almendro señala que se les facilitará el coste y no ha habido ninguna denuncia.

El Sr. Concejala D. Andrés M<sup>a</sup>. Montero Prieto pregunta quien hace el cuadrante del servicio de ayuda a domicilio y si se les podría facilitar una copia.

La Sra. Concejala D<sup>a</sup>. Nieves Cruz Barrientos responde que el cuadrante lo hace la Asistenta Social y que se va a llevar a cabo una revisión del servicio en octubre. La Asistenta ha estado de baja maternal y las sustitutas no conocían todas las circunstancias del servicio.

El Sr. Concejala D. Esteban Cortés Almendro afirma que si hay quejas en el servicio deben ponerlo en conocimiento del Ayuntamiento, no somos adivinos. En el mismo sentido se posiciona el Sr. Alcalde / Presidente.

El Sr. Concejala D. José Solís señala que se están cometiendo anomalías